



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.533.-I

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONTRATO CAROL SEPÚLVEDA BASCUÑAN, TRABAJADORA SOCIAL, DE LA ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, 20 de abril 2016.

VISTOS:

1. Oficio N° 24 de fecha 01.03.16 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.242 del 25.02.15 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Carol Joana Sepúlveda Bascuñan, Trabajadora Social de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
3. Contrato de trabajo de fecha 24.02.15.
4. Decreto 170.
5. Ley SEP.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 29 de Febrero 2016, con doña Carol Joana Sepúlveda Bascuñan, Rut. N° , Trabajadora Social de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/